

MATRIZ DE RIESGOS
“SUMINISTRO DE MATERIAL VEGETAL E INSUMOS AGRÍCOLAS, COMO MEDIDA DE APOYO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS
ACTIVIDADES PRODUCTIVAS DE LOS PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES RURALES DEL MUNICIPIO DE PUERTO NARE
(ANTIOQUIA)”.

No.	Tipo de Riesgo	Clase	Fuente	Etapas	Tipificación y Descripción	Consecuencia De la ocurrencia del Evento	Probabilidad de Ocurrencia	Impacto o severidad	Calificación total	Prevalencia	ASIGNACIÓN DEL RIESGO% SOBRE EL VALOR DEL SINIESTRO CONTRATISTA	% SOBRE EL VALOR DEL SINIESTRO Municipio	Tratamiento Controles a Implementar con fecha y responsables	Impacto o severidad después del tratamiento	Control y Monitoreo por parte del Municipio, Cómo y Cuándo
1	Riesgos Operacionales	General	Interno	Planeación y Selección	Errores en la etapa precontractual consignados en documentos como los estudios previos, entre otros, que puedan afectar la obtención del objeto contractual. Cuando en la elaboración de un documento en la etapa precontractual se consignaron errores que pueden afectar la obtención del objeto contractual, sin que éstos sean consecuencia de conductas dolosas de alguna de las partes.	Indebida redacción con omisión de obligaciones necesarias o alcances indispensables. Indebida obtención de Pólizas que aseguren el cumplimiento del contrato en caso de requerirse	2	2	4	Baja	50%	50%	En la Fase de Planeación, revisión, ajuste y seguimiento en la fase precontractual. En la redacción y publicación, Dirección UMATA. Dichos procesos precontractuales y contractuales se llevan a cabo durante el Mes de Agosto de 2026.	Bajo	En la redacción y elaboración final de los documentos del proceso. Dirección UGAm, revisión y seguimiento de los documentos del proceso se realiza permanentemente
2		General	Externo	Planeación y Selección	Errores cometidos por el Contratista en la presentación de documentos. Cuando el Contratista aporta documentos en la etapa precontractual o contractual donde se consignaron errores que afectan la obtención del objeto contractual, sin que éstos sean consecuencia de conductas dolosas de alguna de las partes.	Afectación negativa en el cumplimiento del objeto contractual, que conlleven a retrocesos en las diferentes etapas del proyecto.	2	3	5	Medio	100%	0%	Planeación, revisión, ajuste y seguimiento en la fase precontractual y factibilidad. En la etapa contractual es responsabilidad del Contratista. El proceso contractual se lleva a cabo durante el Mes de Agosto de 2026.	Bajo	EL Municipio ejerce control y verificación de toda la información técnica, financiera y jurídica. En la etapa contractual el Municipio ejerce el seguimiento del proyecto a través de un supervisor, quien es el encargado de realizar el seguimiento, revisión y un constante monitoreo al objeto contractual.
3		General	Externo	Ejecución	Extensión del plazo. Cuando los contratos se realizan en tiempos distintos a los inicialmente programados por circunstancias imputables al contratista.	*Alcances no cumplidos en las fechas programadas por parte del CONTRATISTA *Retrasos en el cronograma por parte del CONTRATISTA *Postergación de Pagos por parte de la entidad contratante. Requerimientos que pueden llevar en inicio de procesos sancionatorios al contratista.	3	4	7	Alto	100%	0%	Estrategias de gestión oportunas y adecuadas para prevenir, atender y resolver y/o reprogramar las diversas causas específicas de retrasos durante la ejecución del contrato.	Medio	En la etapa contractual y de ejecución del contrato se realizará el seguimiento técnico, administrativo y financiero a través del supervisor designado por el Municipio para la vigilancia del objeto contractual
4	Riesgos Operacionales	Específico	Externo	Ejecución	No obtención del objeto del contrato. Se presenta por el mal estado de los equipos requeridos imputables al contratista	*Retrasos en el cronograma por parte del Contratista *Incumplimiento defectuoso del objeto contractual por equipos inadecuados. Requerimientos que pueden llevar en inicio de procesos sancionatorios al contratista.	1	5	6	Alto	100%	0%	Planeación, revisión, ajuste y seguimiento en la fase Precontractual. En la etapa contractual es responsabilidad del Contratista. El proceso contractual se lleva a cabo a partir de Mes de Agosto de 2026.	Medio	En la etapa contractual y de ejecución del contrato se realizará el seguimiento técnico, administrativo y financiero a través del supervisor designado por el Municipio para la vigilancia permanente del objeto contractual
5		General	Externo	Ejecución	Demora en el cumplimiento de las actividades. Se presenta cuando por causas externas a las partes se demora la entrega de los productos o actividades del objeto contractual, de acuerdo al plazo contractual pactado.	* Retraso en los objetivos, alcances y en el objeto contractual. *Retrasos en el cronograma por parte del Contratista *Postergación de desembolsos por parte de la entidad contratante.	2	4	6	Alta	50%	50%	Planeación, revisión, ajuste y seguimiento en la fase precontractual y contractual de forma adecuada. En primera instancia realizadas por el Contratista y verificados por la supervisión. Mes de Agosto de 2026.	Medio	En la etapa precontractual se realizará a través del Alcalde Municipal. En la etapa contractual y de transcurso del contrato se realizará seguimiento permanente del objeto y de todas las actividades contractuales a través del supervisor designado por el municipio.
6	Riesgos Operacionales	Específico	Interno	Planeación / ejecución	Modificación de especificaciones técnicas. Cambios originados en la necesidad del contratante de hacer ajustes a las especificaciones técnicas dentro del proyecto, sin que estos cambios sean imputables a la falta de planeación.	* Posiblemente ejecución de nuevos servicios. * Redistribuciones presupuestales * Afectaciones en la línea de tiempo del cronograma, ya sea positiva o negativamente *Postergación de desembolsos por parte de la entidad contratante.	2	3	5	Medio	0%	100%	Evaluación de alternativas óptimas, concertación e implementación en el desarrollo del contrato. Responsabilidad de contratista. Mes de Agosto de 2026.	Bajo	En las diferentes etapas del proceso se realiza el seguimiento y revisión constante por parte del supervisor designado por el Municipio.
7		Específico	Interno	Ejecución	Cesación de Pagos por parte del Municipio por problemas financieros reparables durante la ejecución del contrato.	*Terminación bilateral del contrato	2	2	4	Baja	0%	100%	Planeación, revisión, ajuste y seguimiento en la fase precontractual y contractual por parte del Municipio y Contratista.	Baja	Seguimiento, revisión y control permanentemente por parte del supervisor del contrato designado por el municipio, con el apoyo del Asesor Jurídico del municipio.
8	Regulatorios	General	Externo	Ejecución	Expedición de nuevas normas de efecto inmediato	Rompimiento del Equilibrio económico del contrato	1	2	3	Baja	0%	100%	Ejercer la debida interacción entre las partes e implementar los canales de comunicación para evitar respesos. Aplicación de mecanismos de ajuste y revisión de precios en la etapa de ejecución acorde con el artículo 4° de la Ley 80 de 1993.	Baja	En todo momento hacerle seguimiento por parte de la supervisión del Municipio.